



Cuenca, 2014-05-06.

Señor Doctor
Walter Siguencia Cruz
GERENTE DE C.A.V.I.A.C. S.A.
Ciudad.

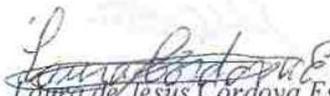
De mi consideración:

Yo, LAURA DE JESUS CORDOVA ESPINOZA, con cédula de identidad N°030018259-9, viuda de LUIS GONZALO VILLA ESPINOZA, en mi calidad de accionista de la COMPAÑÍA ANONIMA VOLQUETEROS INTERPROVINCIALES DEL AZUAY Y CAÑAR S.A. C.A.V.I.A.C. S.A., por medio de la presente y de conformidad a lo establecido en el Art. 189 de la Ley de Compañías me permito comunicar a usted y por su digno intermedio al Directorio de la compañía que el día de hoy, he procedido a transferir a favor del señor LEONARDO ENRIQUE SANCHEZ JARAMILLO con cédula de identidad N° 010438064-7 UNA ACCION de la UNA que poseo en la empresa antes mencionada.

De conformidad con la disposición legal citada, solicito a usted se digne inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, sabiendo que la misma se realiza con todos los derechos y obligaciones, sin reserva ni limitación alguna.

Para constancia de lo expuesto firmamos en unidad de acto los cedentes señor LAURA DE JESUS CORDOVA ESPINOZA, viuda de LUIS GONZALO VILLA ESPINOZA y el cesionario señor LEONARDO ENRIQUE SANCHEZ JARAMILLO, que acepta la transferencia; además debemos aclarar que los dos somos de nacionalidad ecuatoriana.

Muy Atentamente,


Laura de Jesús Córdova Espinoza,
C.I.030018259-9


Leonardo Enrique Sánchez Jaramillo
C.I. 010438064-7